

## XII

### CONCLUSIONES

Esta obra estudia el tema de la Cultura Celtibérica, esencial para comprender la etnogénesis de la Península Ibérica y la problemática general del mundo celta. La existencia de Celtas en la Península Ibérica está atestiguada por las evidencias lingüísticas y por las noticias proporcionadas por los historiadores y geógrafos grecolatinos, habiendo sido repetidamente tratado por investigadores de diferentes disciplinas.

Las noticias más antiguas sobre los Celtas, con independencia del conflictivo Periplo de Avieno, son debidas al griego Herodoto, quien ya en el siglo V a.C. los situaba en la Península Ibérica. No obstante, habrían de pasar algunos siglos para conocer los nombres de los pueblos célticos peninsulares y sus territorios: los Celtíberos y los Berones, en la Meseta Oriental, el Sistema Ibérico y el Valle Medio del Ebro; los Célticos, en el Suroeste; y diversos grupos de filiación céltica, claramente diferenciados de otros no célticos, en el Noroeste, en la actual Galicia y el Norte de Portugal.

Partiendo del análisis de las fuentes literarias (*vid.* capítulo II, 1.1), la Celtiberia se presenta como una extensa región, en el interior de la Península Ibérica, sobre cuya delimitación territorial no siempre existe unanimidad, produciéndose diferencias sustanciales, cuando no contradicciones, entre los autores grecolatinos en cuyas obras aparece mencionada con mayor o menor detalle. Dichas fuentes aluden a veces a una Celtiberia extensa, equivalente a la Meseta en buena medida, que se halla presente en los textos de mayor antigüedad, pertenecientes a los inicios de la Conquista, y que será la que recoja Estrabón en su libro III, situando la *Idubeda* —el Sistema Ibérico— al Este, sin que dude en considerar a *Segeda* y *Bilbilis*, localizadas en el Valle Medio del Ebro, como ciudades celtibéricas. Junto a este concepto lato, existe otro más restringido que sitúa la Celtiberia en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico y en el territorio situado en la margen derecha del Valle Medio del Ebro, sin que autores como Plinio o Ptolomeo ofrez-

can tampoco un panorama suficientemente esclarecedor. Así, Plinio (3, 19 y 3, 25-27) tan sólo considera como Celtíberos a Arévacos y Pelendones, cuya localización en el Alto Duero es bien conocida, así como a los habitantes de *Segobriga*, en la actual provincia de Cuenca. Ptolomeo (2, 6) trata de forma independiente a los Arévacos y Pelendones de los Celtíberos, a quienes atribuye una serie de ciudades localizadas entre el Ebro Medio y el territorio conquense.

Como puede comprobarse, tal como es concebida la Celtiberia por los escritores clásicos, se observan inexactitudes a la hora de definir sus límites territoriales, que en cualquier caso debieron estar sujetos a modificaciones a lo largo del tiempo, no estando clara tampoco la nómina de pueblos que se incluirían bajo el término genérico de celtíbero, aunque parece fuera de toda duda tal filiación para Arévacos, Belos, Titos, Lusones y Pelendones, resultando más discutible la adscripción de grupos como Olcades o Turboletas.

El teórico territorio celtibérico definido por las fuentes literarias viene a coincidir, *grosso modo*, con la dispersión de las inscripciones en lengua celtibérica, en alfabeto ibérico o latino. Este panorama de la Celtiberia corresponde a un momento tardío, contemporáneo o posterior a la conquista del territorio por Roma, teniendo que recurrir al registro arqueológico para identificar el territorio celtibérico en los siglos anteriores a la presencia de Roma.

El análisis del hábitat y las necrópolis, así como del armamento y el artesanado en general, ha permitido establecer la secuencia cultural del mundo celtibérico, con lo que por vez primera se cuenta con una periodización global para esta cultura (fig. 143) que, aunque realizada a partir principalmente del registro funerario, integra las diversas manifestaciones culturales celtibéricas. Debe tenerse en cuenta, pese a todo, la diversidad de áreas que configuran este territorio y, a menudo, la dificultad en la definición, así como el dispar nivel de conocimiento de

las mismas. La periodización propuesta ofrece tres fases sucesivas, con un período formativo para el que se ha reservado el término Protoceltibérico: una fase inicial o Celtibérico Antiguo (*ca.* mediados del siglo VI-mediados del V a.C.), una fase de desarrollo o Celtibérico Pleno (*ca.* mediados del V-finales del III) y una fase final o Celtibérico Tardío (finales del III-siglo I a.C.), intentando adecuar la compleja realidad celtibérica a una secuencia continua y unificadora de su territorio. Para éste, no obstante, se han diferenciado distintos grupos o subáreas de marcada personalidad cultural y étnica:

1. A partir sobre todo del estudio de las necrópolis y de las asociaciones de los objetos en ellas depositados ha sido posible definir una zona nuclear, localizada en las tierras altas de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, que se estructura en dos grandes regiones: el Alto Tajo-Alto Jalón, a la que se vincula el valle bajo-medio del Jiloca, y el Alto Duero.

2. Otra correspondería al territorio meridional de la Celtiberia, que comprende las serranías de Albarracín y Cuenca, englobando los cursos altos de los ríos Turia, Júcar y Cabriel. Resulta esta zona, en líneas generales, mal conocida debido a la información fragmentaria que se posee de esta región. Por otra parte, los cursos superiores del Cigüela y el Záncara, subsidiarios del Guadiana, en la zona centro-occidental de la provincia de Cuenca, configurarían una zona de transición, compleja de definir en lo que a su identidad celtibérica se refiere.

3. Más difícil de definir aún es el estudio de ciertas regiones cuyo carácter celtibérico se configura en época tardía, por lo que presentan dificultades principalmente en la interpretación de sus fases antiguas. Este es el caso de la margen derecha del Valle Medio del Ebro, territorio que aparece integrado con el resto del mundo celtibérico a partir de los siglos IV-III a.C., y, muy probablemente, de otras áreas de la Meseta, limítrofes de la Celtiberia, generalmente atribuidas a Vacceos, Vettones, Turmogos, etcétera.

La demostración de la continuidad en el uso de las necrópolis (cuadros 1-2), cuya seriación ha sido posible gracias, sobre todo, al análisis de los equipos militares depositados en las sepulturas, justifica plenamente la utilización del término «celtibérico» desde al menos el siglo VI a.C. Pero, por ello, este término debería quedar restringido, inicialmente, a lo que cabe considerar como el área nuclear de la Celtiberia histórica, circunscrita a las altas tierras del Oriente de la Meseta. Tal continuidad queda confirmada por los propios hábitats, que ofrecen una evolución paralela a la registrada en las necrópolis, al igual que ocurre con la cultura material y la estructura socioeconómica.

No obstante, existe cierto confucionismo en la utiliza-

ción del término «celtibérico». Así, para un sector de la investigación, este término es utilizado de forma genérica (*vid.*, en este sentido, Sacristán 1986: 91 ss.; Martín Valls y Esparza 1992; etc.), quedando referido a un momento que cabe situar entre finales del siglo III a.C. hasta la conquista romana, y a un territorio que excede con mucho a la Celtiberia de las fuentes literarias, ocupando buena parte de las tierras de la Meseta, que por los autores clásicos sabemos que fueron habitadas por Vettones, Vacceos, Autrigones, etc. El criterio utilizado sería el tecnológico y estaría relacionado con la presencia de la cerámica realizada a torno, de pastas bien decantadas cocidas en atmósferas oxidantes, lo que les confiere sus característicos tonos anaranjados, y decoración pintada.

Frente a esta postura, parece más acertado utilizar el término celtibérico referido a un sistema cultural bien definido, tanto geográfica como cronológicamente, que abarcaría unitariamente desde el siglo VI a.C. hasta la conquista romana y el período inmediatamente posterior (Almagro-Gorbea 1993: 147). Esta terminología supone un concepto del mundo celtibérico basado en el desarrollo de un sistema cultural que parece totalmente adecuado para explicar el origen y la evolución de su cultura. La continuidad observada en el registro arqueológico permitiría, pues, la utilización de un término étnico a partir del período formativo de esta Cultura, a pesar de las dificultades que en ocasiones conlleva su uso para referirse a entidades arqueológicas concretas.

Un problema esencial es el de explicar la formación de la Cultura Celtibérica. Términos como Campos de Urnas, hallstático, posthallstático o céltico han sido frecuentemente utilizados intentando establecer la vinculación con la realidad arqueológica europea, encubriendo con ello de forma más o menos explícita la existencia de posturas invasionistas que relacionan la formación del grupo celtibérico con la llegada de sucesivas oleadas de Celtas venidos de Centroeuropa. Esta tesis fue defendida por P. Bosch Gimpera (*vid.* capítulo I,2), quien, a partir de los datos históricos y de las evidencias de tipo lingüístico, planteó la existencia de diferentes invasiones, intentando aunar las fuentes históricas y filológicas con la realidad arqueológica. A este fin, adoptó para la Península Ibérica la secuencia centroeuropea, Cultura de Campos de Urnas-Cultura Hallstática-Cultura de La Tène, abriendo una vía de difícil salida para la investigación arqueológica española, dada la dificultad de correlacionar dichas culturas con las peninsulares, al tiempo que la idea de sucesivas invasiones no encontraba el necesario refrendo de los datos arqueológicos (Ruiz Zapatero 1993).

La hipótesis invasionista fue mantenida por los lingüistas (*vid.* capítulo I,3), pero sin poder aportar información respecto a su cronología o a su vía de llegada. La de mayor antigüedad, considerada precelta, incluiría el lusi-

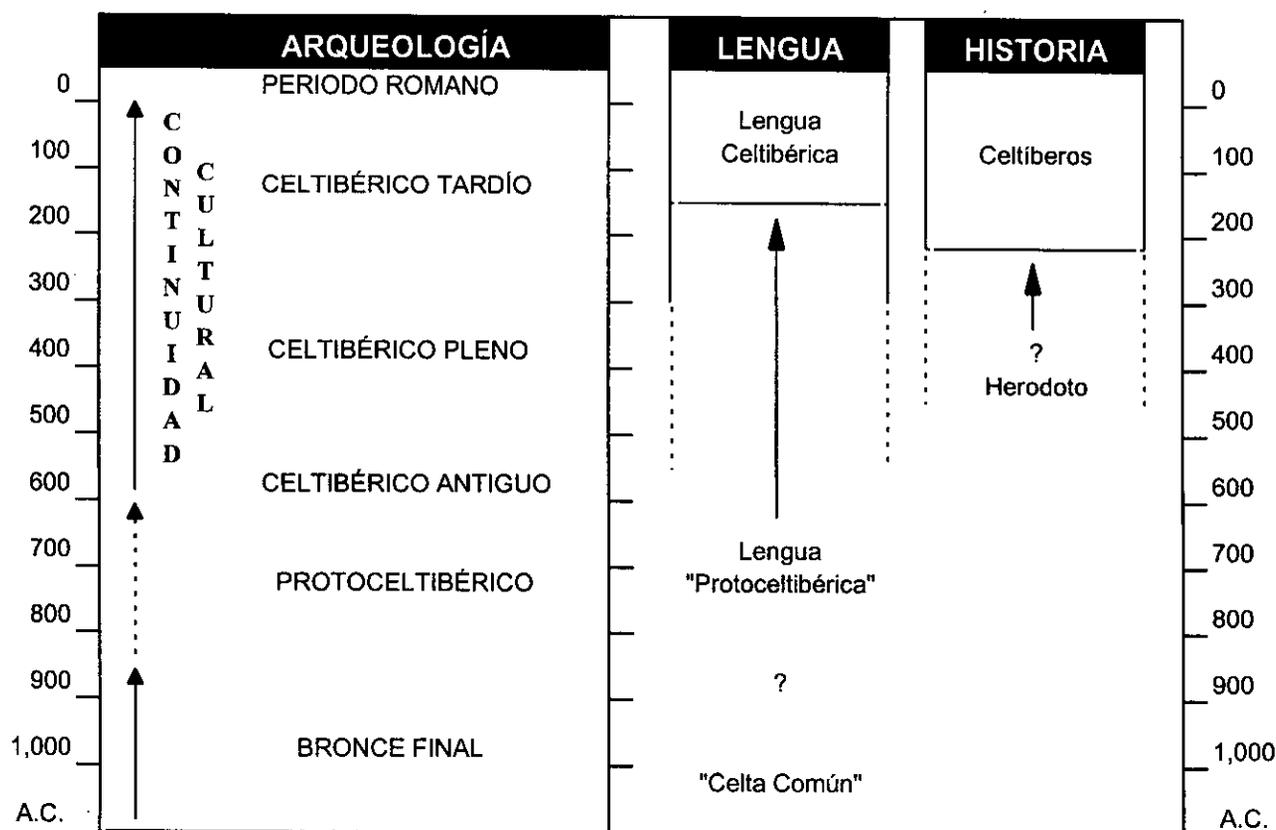


Fig. 143.—Diagrama de correlación entre la Arqueología, la Lingüística, las fuentes históricas y la cronología del mundo celtibérico.

tano, lengua que para algunos investigadores debe de ser considerada como un dialecto céltico, mientras que la más reciente sería el denominado celtibérico, ya plenamente céltico (*vid.* capítulo XI).

La delimitación de la Cultura de los Campos de Urnas en el Noreste peninsular, área lingüísticamente ibérica, esto es, no céltica y ni tan siquiera indoeuropea, y la ausencia de dicha cultura en áreas celtizadas, obligó a replantear las tesis invasionistas, ya que ni aceptando una única invasión, la de los Campos de Urnas, podría explicarse el fenómeno de la celtización peninsular.

Por todo ello, filólogos y arqueólogos han trabajado disociados, tendiendo estos últimos o a buscar elementos exógenos que probaran la tesis invasionista o, sin llegar a negar la existencia de Celtas en la Península Ibérica, al menos restringir el uso del término a las evidencias de tipo lingüístico, epigráfico, etc., en contradicción con los datos que ofrecen las fuentes escritas. De hecho, la dificultad de correlacionar los datos lingüísticos y la realidad arqueológica ha llevado a que tales disciplinas caminaran separadamente, lo que dificulta la obtención de una visión globalizadora, ya que no se podrá aceptar plenamente una hipótesis lingüística que no asuma la realidad arqueológica, ni ésta podría explicarse sin

valorar coherentemente la información de naturaleza filológica.

Una interpretación alternativa ha sido propuesta por M. Almagro-Gorbea (1986-87; 1987a; 1992a y 1993; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987a) partiendo de la dificultad en mantener que el origen de los Celtas hispanos pueda relacionarse con la Cultura de los Campos de Urnas, cuya dispersión se circunscribe al cuadrante Nororiental de la Península (Ruiz Zapatero 1985). Tal origen habría de ser buscado en su substrato «protocelta» (Almagro-Gorbea 1992a; *Idem* 1993) conservado en las regiones del Occidente peninsular, aunque en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro se extendería desde las regiones atlánticas a la Meseta (*vid.* capítulo I,4). La Cultura Celtibérica surgiría de ese substrato protocéltico (Almagro-Gorbea 1993: 146 ss.), lo que explicaría las similitudes de diverso tipo (culturales, socio-económicas, lingüísticas e ideológicas) entre ambos y la progresiva asimilación de dicho substrato por parte de aquélla.

Sin embargo, la reducida información respecto al final de la Edad del Bronce en la Meseta Oriental (*vid.* capítulo VII,1) dificulta la valoración del substrato en la formación del mundo celtibérico, aunque ciertas evidencias

como las proporcionadas por los poblados de Reillo (Maderuelo y Pastor 1981) y Pajaroncillo (Ulreich *et alii* 1993 y 1994), en plena Serranía de Cuenca, vienen a confirmar la continuidad del poblamiento en estos territorios.

Volviendo a las tesis de M. Almagro-Gorbea, el hecho esencial es que la celtización de la Península Ibérica se presenta como un fenómeno complejo, en el que una aportación étnica única y determinada, presente en los planteamientos invasionistas, ha dejado de ser considerada como elemento imprescindible para explicar el surgimiento y desarrollo de la Cultura Céltica peninsular, de la que los Celtíberos constituyen el grupo mejor conocido.

A pesar de lo dicho, la presencia de aportes étnicos procedentes del Valle del Ebro está documentada en las altas tierras de la Meseta Oriental, como parece confirmar el asentamiento de Fuente Estaca (Embid), en la cabecera del río Piedra (Martínez Sastre 1992), cuyos materiales son vinculables a la perduración de Campos de Urnas Antiguos en Campos de Urnas Recientes, habiendo proporcionado una fecha de C14 de 800±90 a.C., lo que permite su adscripción al período **Protoceltibérico** (*vid.* capítulo VII,1), que quedaría restringido al momento inmediatamente previo a la aparición de algunos de los elementos considerados esenciales de la Cultura Celtibérica, como las necrópolis de incineración o los asentamientos de tipo castreño.

La posibilidad de que estas infiltraciones de grupos de Campos de Urnas hubiesen sido portadoras de una lengua indoeuropea no debe desestimarse, si bien está aún por valorar la incidencia real de estos grupos en el proceso de gestación del mundo celtibérico. En el estado actual de la investigación resulta aventurado —y no por ello menos sugerente— vincular la llegada de estos grupos con la introducción de la lengua «protoceltibérica» (1), término utilizado por de Hoz (1993a: 392, nota 125) para referirse a «cualquier estadio de lengua que se intercale entre el celta aún no diferenciado en dialectos y el celtibérico histórico atestiguado en las inscripciones».

Sea como fuere, parece indudable el origen extrapirenaico de los Campos de Urnas del Noreste, aceptándose la penetración, al menos en sus fases iniciales (que cabe situar en torno al 1100 a.C.), de grupos humanos demográficamente poco importantes (Ruiz Zapatero 1985; Maya y Barberá 1992: 176 ss.). Dada la continuidad de la cultura material en el Noreste a lo largo del primer milenio, y aceptando un carácter indoeuropeo para estas aportaciones humanas, se ha sugerido como inter-

pretación que explique el iberismo lingüístico que esta zona ofrece en fecha avanzada lo que Villar (1991: 465 s.) denomina «indoeuropeización fallida», según la cual las lenguas indoeuropeas del Noreste debieron ir desapareciendo al ser iberizadas cultural y lingüísticamente. Que al menos una parte de los grupos de Campos de Urnas hablaron una lengua indoeuropea de tipo celta o protocelta parece fuera de toda duda, como vendría a confirmarlo el caso del lepóntico, lengua celta hablada en el Norte de Italia al menos desde el primer cuarto del siglo VI a.C. y vinculada con la cultura de Golaseca, que hunde sus raíces en un grupo de Campos de Urnas, la Cultura de Canegrate (de Marinis 1991; de Hoz 1992b). De acuerdo con esto, y volviendo al Noreste peninsular, cabría plantear, con Maya y Barberá (1992: 176), que «o bien los grupos migratorios de Campos de Urnas fueron tan restringidos que no llegaron a imponer su propia lengua a las gentes del substrato, o bien, la transformación cultural ibérica borró en gran parte los rasgos lingüísticos indoeuropeos, hipotéticamente asumidos por los autóctonos» (*vid.* de Hoz 1993a: 391 ss.).

En todo caso, en torno a los siglos VII-VI a.C., se conforma lo que se ha denominado **Celtibérico Antiguo**, que se documenta en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, con importantes novedades en lo que se refiere a los patrones de asentamiento, al ritual funerario y a la tecnología, con la adopción de la metalurgia del hierro. Surgen ahora un buen número de poblados de nueva planta así como los primeros asentamientos que cabe considerar como estables en este territorio. A esta fase se adscriben una serie de poblados, generalmente de tipo castreño, a veces protegidos por murallas, documentándose también otros carentes de defensas, a excepción de la que otorga la propia elección del emplazamiento. A este momento corresponden asimismo los más antiguos cementerios de la Meseta Oriental, cuya continuidad desde el siglo VI a.C. hasta el siglo II, o incluso después, ya ha sido señalada. Algunos de ellos ofrecen una característica ordenación interna, con calles formadas por la alineación de las sepulturas, generalmente con estelas (*vid.* capítulo IV,2). Los ajuares funerarios ponen de manifiesto la existencia de una sociedad de fuerte componente guerrero, con indicios de jerarquización social, configurándose el armamento —en el que destacan las largas puntas de lanza y la ausencia de espadas o puñales— como un signo exterior de prestigio (*vid.* capítulo IX,1).

Para Almagro-Gorbea (1993: 146 s.), la aparición de las élites celtibéricas podría deberse a la propia evolución de los grupos dominantes de la Cultura de Cogotas I, sin *excluir con ello los aportes demográficos externos*, cuya incidencia real en este proceso resulta en cualquier caso difícil de valorar. Seguramente, la nueva organización

(1) Sobre este tema, *vid.* de Hoz 1992a: 19; *Idem* 1992b: 230; *Idem* 1993a: 392 ss.

socioeconómica llevaría a una creciente concentración de riqueza y poder por quienes controlaran recursos tales como las zonas de pastos, las salinas —esenciales para la ganadería y la siderurgia— o la producción de hierro, que permitió alcanzar en fecha temprana un armamento eficaz, explicando el desarrollo de una sociedad de tipo guerrero progresivamente jerarquizada.

Durante esta fase inicial se diferencian dos áreas culturales de fuerte personalidad:

A) El Norte de la actual provincia de Soria, incluyendo la vertiente riojana de la sierra, área montañosa que constituye un ramal del Sistema Ibérico, donde se desarrolló la llamada «cultura castreña soriana» (Romero 1991a). Su personalidad cultural está fuera de toda duda, habiéndose puesto en relación con los Pelendones históricos. Incluye la cabecera del Duero, así como las cuencas altas de los ríos Cidacos, Linares y Alhama, que vierten sus aguas al Ebro. Su personalidad vendría apoyada por los propios patrones de asentamiento y por sus espectaculares defensas, con potentes murallas —a veces incorporando también torreones—, fosos y campos de piedras hincadas (*vid.* capítulos III,2 y VII,2.2), así como por la ausencia de evidencias funerarias seguras (*vid.* capítulo X,6).

B) Las tierras del Alto Duero circunscritas al Centro y Sur de la provincia de Soria, territorio relacionado con el Alto Jalón y el Alto Tajo, que engloban los asentamientos castreños y las necrópolis del Sureste de la provincia de Soria y de las parameras de Sigüenza y Molina de Aragón, así como del Valle del Jiloca y de las serranías de Albarracín y Cuenca (*vid.* capítulo VII,2.2). Los poblados se sitúan en lugares estratégicos elevados, aunque no siempre se hagan patentes las preocupaciones defensivas de los castros de la serranía soriana, documentándose, también, asentamientos en llano. Aunque en las fases más antiguas se evidencie una homogeneidad en lo que respecta a las características del poblamiento, lo cierto es que para las etapas más recientes, a partir del siglo II a.C., las diferencias son importantes, ya que serán las tierras del Alto Duero y las de la Celtiberia aragonesa las que ofrecerán una mayor tendencia hacia la organización urbana que evidencia la aparición de los *oppida*.

El nivel inferior del Castro de La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992: 83 ss.) ha proporcionado una interesante información sobre el urbanismo de esta fase inicial, habiéndose documentado casas rectangulares adosadas con muro trasero corrido y abiertas hacia el interior del poblado, ocupando tan sólo la zona septentrional del hábitat.

Desde el siglo V a.C. y durante las dos centurias siguientes se desarrolla el período **Celtibérico Pleno**, a lo largo del cual se ponen de manifiesto variaciones regio-

nales que permiten definir grupos culturales vinculables en ocasiones con los *populi* conocidos por las fuentes literarias. El análisis de los cementerios, y principalmente de los objetos metálicos depositados en las tumbas, sobre todo las armas, ha permitido estructurar este período en diversas subfases, por otro lado difíciles de correlacionar con la información procedente de los poblados, a veces únicamente conocidos a través de materiales de superficie (*vid.* capítulo VII,3). Al final de este período aparecen plenamente integradas en la Celtiberia las tierras de la margen derecha del Valle Medio del Ebro, poniéndose de manifiesto la uniformidad de este territorio con el resto del mundo celtibérico, pero aún no está suficientemente claro en qué momento y de qué forma se produjo lo que podría interpretarse quizás como «celtiberización» de esta zona (Royo 1990: 130 s., fig. 2).

Las necrópolis revelan la creciente diferenciación social con la aparición de tumbas aristocráticas cuyos ajuares están integrados por un buen número de objetos, algunos de los cuales pueden ser considerados como excepcionales, como las armas bronceas de parada o la cerámica a torno (*vid.* capítulos VII,3.1.1 y IX,2). Este importante desarrollo aparece inicialmente circunscrito al Alto Henares-Alto Tajuña, así como a las tierras meridionales de la provincia de Soria pertenecientes al Alto Duero y al Alto Jalón, pudiéndose relacionar con la riqueza ganadera de la zona, con el control de las salinas o con la producción de hierro, sin olvidar su situación geográfica privilegiada, al constituir el paso natural entre el Valle de Ebro y la Meseta. La proliferación de necrópolis en esta zona puede asociarse con el aumento en la densidad de población, lo que implicaría por tanto una ocupación más sistemática del territorio.

A partir de finales del siglo V se observa un desplazamiento progresivo de los centros de riqueza hacia las tierras del Alto Duero, que puede relacionarse con el papel destacado que desde ese momento va a jugar uno de los *populi* celtibéricos de mayor fuerza: los Arévacos. Esto queda demostrado en la elevada proporción de sepulturas con armas en los cementerios adscribibles a este período localizados en la margen derecha del Alto Duero, lo que viene a coincidir con el empobrecimiento de los ajuares, incluso con la práctica desaparición de las armas, en otras zonas de la Celtiberia (*vid.* capítulos VII,3.1.1 y IX,3).

Por lo que se refiere a los poblados, de los que son tipo característico los de calle o espacio central, se incorporan durante esta fase nuevos sistemas defensivos, como las murallas acodadas y los torreones rectangulares, que convivirán con los característicos campos de piedras hincadas ya documentados desde la fase previa en los castros de la serranía soriana (*vid.* capítulos III,2 y VII).

El período comprendido entre finales del siglo III a.C. y el siglo I a.C., el **Celtibérico Tardío**, parece evidenciarse, a pesar de la escasa documentación existente, como de transición y de profundo cambio en el mundo celtibérico (Almagro-Gorbea y Lorrio 1991).

El hecho más destacado puede considerarse la tendencia hacia formas de vida cada vez más urbanas, que se debe enmarcar entre el proceso precedente en el mundo tartesio-ibérico y el de la aparición de los *oppida* en Centroeuropa. Como exponente de ello están los fenómenos de sinecismo documentados por las fuentes, así como la posible transformación de la ideología funeraria reflejada en los ajuares, que puede explicar el desarrollo de la joyería, tal vez como elemento de estatus que sustituyera al armamento como símbolo social. En estos productos artesanales, como en los bronceos y cerámicas, se observa un fuerte influjo ibérico, lo que les confiere una indudable personalidad dentro del mundo céltico al que pertenecen estas creaciones, como evidencian sus elementos estilísticos e ideológicos. Dentro de este proceso de urbanización debe considerarse la probable aparición de la escritura (de Hoz 1986a y 1995a). Ésta se documenta ya a mediados del siglo II a.C. en las acuñaciones numismáticas, pero la diversidad de alfabetos y su rápida generalización permiten suponer una introducción anterior desde las áreas ibéricas meridionales y orientales. Asimismo, hay que señalar la existencia de leyes escritas en bronce (Fatás 1980; Beltrán y Tovar 1982), produciéndose ahora el desarrollo de una verdadera arquitectura monumental (Beltrán 1982; Almagro-Gorbea 1994a: 40) (*vid.* capítulo III,4).

Para esta fase final se cuenta con las noticias procedentes de las fuentes literarias, que van a permitir analizar en profundidad la organización sociopolítica de los Celtíberos (*vid.* capítulo IX,4), proporcionando un panorama más complejo que el conocido con anterioridad, tan sólo definido a partir del registro arqueológico. Se documentan grupos parentales de carácter familiar o suprafamiliar, instituciones sociopolíticas como senados o asambleas, instituciones de tipo no parental como el *hospitium*, la clientela o los grupos de edad, así como entidades étnicas y territoriales cuyos nombres son conocidos por primera vez. Estas mismas fuentes ofrecen información de gran interés sobre la organización económica de los Celtíberos, coincidiendo en señalar en líneas generales su carácter eminentemente pastoril, que sería complementado con una agricultura de subsistencia (*vid.* capítulo VIII,1).

Otro hecho clave en este período parece ser la continuidad de la expansión del mundo céltico en la Península Ibérica, al parecer desde un núcleo identificable, en buena medida, con la Celtiberia de las fuentes escritas. Así parece deducirse de la comparación de la dispersión de

los elementos célticos documentados en el siglo V-IV a.C. y los más generalizados de fecha posterior, a veces incluso potenciados tras la conquista romana. Este proceso, que según los indicios arqueológicos e históricos aún estaba plenamente activo en el siglo II a.C. (Almagro-Gorbea 1993: 154 ss.), se habría extendido hacia el Occidente, como lo prueba la dispersión geográfica de las fíbulas de caballito (fig. 8,A) o de armas tan genuinamente celtibéricas como el puñal biglobular (fig. 8,B), que llegaron a alcanzar las tierras de la Beturia Céltica, coincidiendo en esto con la información proporcionada por las fuentes literarias, como la conocida cita de Plinio (3, 13) o las evidencias lingüísticas y epigráficas (*vid.* capítulos II,2 y XI).

El fenómeno de expansión celtibérica, de modo semejante a Italia, se enfrentó a la paralela tendencia expansiva del mundo urbano mediterráneo. Los púnicos, a partir del último tercio del siglo III a.C., y, posteriormente, el mundo romano, dieron inicio a una serie de enfrentamientos, que culminarían con las Guerras Celtibéricas, que constituyen uno de los principales episodios del choque, absorción y destrucción de la Céltica por Roma, heredera de las altas culturas mediterráneas.

A modo de reflexión final pueden señalarse algunos puntos de interés:

1. La existencia de Celtas en Hispania está plenamente demostrada a partir de evidencias de distinta índole (históricas, lingüísticas, epigráficas, arqueológicas, etc.), siendo los Celtíberos, de todas las culturas célticas de la Península Ibérica, la mejor conocida y la que jugó un papel histórico y cultural más determinante.

2. Se pueden identificar como Celtas aquellos grupos arqueológicos que desde la I Edad del Hierro (siglos VII-VI a.C.) evolucionan sin solución de continuidad hasta el período de las Guerras con Roma, momento en el que se identifican con los pueblos considerados como «Celtas» por los historiadores y geógrafos clásicos, y que ofrecen además evidencias de poseer una organización sociopolítica y una lengua celta.

En este sentido, el término «celtibérico» puede utilizarse para las culturas arqueológicas localizadas en las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero ya desde sus fases formativas. La continuidad de la secuencia cultural permite correlacionar las evidencias arqueológicas con las etno-históricas en un territorio que coincide con el atribuido por los autores clásicos a los Celtíberos y cuya lengua, el celtibérico, es la más segura lengua celta identificada como tal en la Península Ibérica.

3. No está demostrado que la celtización de la Península Ibérica se haya realizado a través de los Campos de Urnas del Noreste. Se podría plantear, por tanto, con los datos actuales, que para el componente céltico peninsular

no existe tal vinculación, por más que estén documentados aportes étnicos minoritarios en la Meseta Oriental procedentes del Valle del Ebro desde una fecha tan temprana como el siglo VIII a.C. (*vid.* capítulo VII), cuya incidencia real en el proceso formativo de la Cultura Celtibérica resulta difícil de establecer.

4. Es evidente que existen elementos celtibéricos en áreas no estrictamente celtibéricas, lo que puede interpretarse como indicio de procesos de celtiberización, dada la fuerza expansiva de esta cultura y, por tanto, de celtización de dichos territorios, proceso que no requeriría importantes movimientos étnicos sino que pudo ser intermitente con efecto acumulativo, con la imposición de grupos dominantes, seguramente en número reducido, migraciones locales o incluso la aculturación del substrato (Almagro-Gorbea 1993: 156). La dispersión de armas celtibéricas —como los puñales biglobulares— puede verse como indicio de esta expansión y del consiguiente proceso de celtización, documentado también en la distribución de los antropónimos étnicos *Celtius* y *Celtiber* y sus variantes, de los propios topónimos en *-briga*, etc., hecho puesto de relieve por textos en lengua celtibérica en territorios no celtibéricos de la Meseta y de zonas más alejadas, como Extremadura, idea indirectamente recogida de forma explícita por Plinio (3, 13), para quien los Célticos de la Beturia procedían de los Celtiberos.

Todo ello sin excluir la presencia de otros Celtas hispanos diferentes de los Celtiberos, como los Berones, o que dicho proceso de celtiberización se realizara sobre un substrato de componente celta de mayor extensión, por otra parte difícil de determinar. En cualquier caso, el fenómeno de la celtización se produjo preferentemente hacia el Occidente de la Península, posiblemente debido a que los pueblos asentados en estas zonas pertenecerían

a un substrato común indoeuropeo al tiempo que destacaban por su riqueza ganadera, lo que debió constituir un importante aliciente para los pueblos celtibéricos en su proceso de expansión.

5. Este mundo céltico así entendido ofrece variabilidad en el tiempo y en el espacio y, por tanto, no se puede ver como algo uniforme, lo que se confirma en buena medida al aumentar los datos que evidencian una importante complejidad.

6. Debe destacarse la personalidad de la Céltica peninsular y, dentro de ella, de la Celtiberia, respecto a la Céltica del otro lado de los Pirineos, dado el importante influjo que sobre ella ejerció la Cultura Ibérica, reflejado en aspectos tales como la adopción del torno de alfarero, la tecnología en el trabajo de los metales nobles, el tipo de armamento utilizado, la moneda, la escritura, etc., a lo que habría que añadir su situación marginal en el extremo occidental de Europa, alejada de las corrientes culturales que afectaron de forma determinante a los Celtas continentales, identificables con las Culturas de Hallstatt y La Tène.

7. Los Celtiberos pasan de este modo a constituir una parte muy importante de la Cultura Céltica, a pesar de que, debido fundamentalmente a la identificación de dicha cultura con la de Hallstatt-La Tène, los estudiosos de los Celtas han excluido, a menudo, la Península Ibérica de las monografías generales sobre este pueblo protohistórico, al basarse en una ordenación etnia-cultural, hoy totalmente superada, como evidencia el problema paralelo que presenta la Cultura de Golaseca.

De esta forma, se comprende mejor la importancia de la Cultura Celtibérica dentro de los procesos de etnogénesis de la Península Ibérica y del marco general del mundo celta.